

BECAS DEL PATRONAT SUD-NORD (FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA) PARA ESTUDIANTES DE PAISES EMISORES DE MIGRACIÓN Y/O EN VIAS DE DESARROLLO PARA LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PARA LA MEDIACIÓN Y EL CODESARROLLO DEL CeIM (CURSO 2005-2006)

LISTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS

Según lo indicado en el Acta del día 24 de octubre de 2005 de la comisión de coordinación y seguimiento de las becas de residencia:

1. Se concede, atendiendo a la puntuación obtenida, nueve becas a las candidaturas que han obtenido una puntuación mayor a diez (10), y que a continuación se detallan:

	Apellidos	Nombre	PASAPORTE // NIE	Concurso de méritos	Entrevista	PUNTUACIÓN TOTAL
1	VERGARA MORALES	MARIA JOSÉ	14203400-K	6,50	10,00	16,50
2	DE ARAUJO SOUZA	ANA CLAUDIA	C L-631118 // X-4340947-L	7,50	8,75	16,25
3	CÁCERES PINTO	IGNACIO	15448323-3	7,50	8,50	16,00
4	ZUNIGA	CLAUDIA CAROLINA	A-993422	6,50	9,25	15,75
5	MEDINA MACAS	MANUEL ASUNCIÓN	1101984175	6,00	9,50	15,50
6	AKTAM	FATHIA	N-840883 // X-6166571-H	6,50	8,75	15,25
7	BARÓN RODRÍGUEZ	MARÍA MERCEDES	CC 37726197	6,70	8,50	15,20
8	SOMBERT NÚÑEZ	VICTOR ALEXANDER	C- 380902	5,50	7,50	13,00
9	GARCÍA PEÑA	FREDDY	X-4374150-X	6,25	6,50	12,75

2. Se declaran excluidos por no superar la puntuación mínima exigida de 10 puntos a los siguientes candidatos:

	Cognoms	Nom	PASAPORTE // NIE	Concurso de méritos	Entrevista	PUNTUACIÓN TOTAL
10	ALAMI	NAOUALE	L-028914 // X-4739350-Q	4,50	2,50	7,00
11	MARTÍNEZ BELLO	VLADIMIR ESSAU	R.C. 6723022	3,50	2,00	5,50
12	OROZCO ORTIZ	CLAUDIA PATRICIA	64587556		2,50	5,00

3. Tal y como establece el punto 7.5. de las bases de la convocatoria, la designación y proclamación de los candidatos seleccionados por la Comisión será inapelable, por lo que no se prevé plazo de reclamación.

4. Los candidatos seleccionados deberán confirmar por escrito su aceptación al Patronat Sud-Nord (FGUV) en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la *lista de adjudicación de las becas*, como así está establecido en el punto 7.3. de las bases de la convocatoria.

Patronat Sud-Nord. Solidaritat i Cultura - FGUV
Plaça del Patriarca 4, 1ª
46002 València

Tel: 96353 1063 / 96353 1075
Fax: 96353 1077
www.uv.es/psudnord
patronat.sudnord@uv.es

5. Los adjudicatarios de las becas, tras la confirmación de su aceptación, deberán ponerse en contacto con Aranival Said Rovira, Coordinador de la Residencia, Tel. 96-316 02 72; e-mail: residenciapaterna@ceim.net), para establecer los mecanismos de incorporación en la Residencia.

Valencia, a 28 de octubre de 2005.